

ENTIDAD 608

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) asume un rol de instrumento al servicio de la política industrial y de innovación tecnológica, orientándose principalmente a desarrollar y transferir tecnología e innovación a la industria y el sistema productivo. Las herramientas tecnológicas del INTI permiten atender, además, una amplia gama de demandas y desafíos de la sociedad Argentina, y en ese sentido desde las empresas industriales, cooperativas, actores de la economía social, diferentes estamentos del Estado o problemáticas sociales, pueden caracterizarse como beneficiarios de la acción del Instituto.

Para ello se propone una fuerte articulación con el Ministerio de Industria y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, colaborando en la implementación de los planes estratégicos de ambos Ministerios.

La priorización de los sectores industriales y de las demandas a atender por el INTI está siendo fijada en función de las políticas industriales del Ministerio de Industria, y bajo los lineamientos estratégicos de los planes mencionados. Entre los consensos alcanzados en el Plan Estratégico Industrial 2020 se definió la voluntad de:

- Potenciar la competitividad de la industria impulsando una agresiva política de apoyo a la generación de innovaciones y la incorporación de diseño y marketing (i+d+m) en cada eslabón de las cadenas de valor y en cada etapa de los procesos productivos.
- La necesidad de expandir, profundizar y articular las políticas que actualmente llevan adelante los Ministerios de Industria; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Economía y Finanzas Públicas y Educación, con entes públicos como el INTI, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

En lo específicamente referido al INTI, la política de innovación tecnológica e introducción de herramientas y conceptos de diseño, con especial énfasis en el sector de Pequeñas y Medianas Empresas (PyME), demandó una reorientación del rol hacia: a) el extensionismo industrial, b) la prestación de servicios a las empresas, y c) el desarrollo de soluciones tecnológicas para el aumento de la productividad, fundamentalmente entre las PyMEs.

Estas modalidades de acción están exigiendo una reorientación del Organismo en base a 3 objetivos estratégicos:

- a) Contribuir a la reconstrucción del entramado productivo atendiendo al completamiento y la integración creciente con productos de origen nacional de nuestras cadenas de valor,
- b) Generar, difundir y promover la adopción de innovaciones a través de una mayor interacción con el sistema nacional de I+D (investigación y desarrollo)
- c) Equilibrar las diferencias de desarrollo industrial regional aún existentes, mediante herramientas como la industrialización de la ruralidad y federalización del INTI.

Con relación a la reconstrucción del entramado productivo industrial argentino, pese a registrarse siete años de crecimiento ininterrumpido y evidentes mejoras, el entramado industrial nacional aún presenta una estructura desarticulada en diferentes segmentos de la producción.

Como resultado de ello existen “eslabones faltantes” en buena parte de las cadenas productivas. Así, en numerosas cadenas industriales no se cuenta con producción en el país de numerosos insumos o “partes”, debiendo importarlas.

En ese marco, las líneas de acción prioritarias se centran en atender la integración nacional de las cadenas de valor productivas, lo que requiere fortalecer capacidades relacionadas con la estandarización de la calidad, la entrega en plazo y las inversiones específicas, entre otras. En la actualidad el INTI se encuentra trabajando, junto con el Ministerio de Industria, en una serie de programas concretos de desarrollo de proveedores alineados con estas finalidades.

Con relación a la promoción de la innovación, es necesario redoblar esfuerzos para que la capacidad de competir de las empresas se funde en el incremento permanente de la productividad, de la calidad y la capacidad de mejora continua, trabajando desde la difusión tecnológica y el apoyo a las PyMEs en la introducción permanente de innovaciones.

El verdadero impacto de la innovación en términos de difusión tecnológica surge cuando la misma logra permear a procesos, productos y organizaciones, superando el ámbito específico de la institución o empresa que la ha desarrollado. La intensificación de los procesos de difusión tecnológica es una de las metas principales del INTI y este proceso se logra mediante el extensionismo industrial de incrementar su alcance e impacto. En esta línea se encuentran en marcha una variedad de proyectos interinstitucionales vinculados al desarrollo tecnológico y aplicación de la innovación.

Con respecto a la industrialización de la ruralidad, cabe resaltar que el proceso de recuperación de las capacidades industriales no ha sido homogéneo territorialmente. Por este motivo, se requiere trabajar para equilibrar y balancear estas tendencias, potenciando esfuerzos en aquellas regiones más desfavorecidas.

La industrialización de la ruralidad es una estrategia a nivel político para identificar la vocación y la posibilidad de incorporar valor agregado, conocimiento e innovación en origen a materias primas agropecuarias, procesos productivos, bienes intermedios y bienes de capital, en todos los eslabones de las cadenas de valor, en cada lugar del país donde estas se generen.

Esta misión requiere de una acción sistémica compatible con el Plan Industrial 2020, el Plan Estratégico Agroalimentario, el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología y la articulación de una gran cantidad de actores locales, públicos y privados. Asimismo exige la participación activa del INTI en la política de promoción de la localización de centros productivos con agregación de valor en las cercanías de los recursos naturales a fin de federalizar la industrialización, e incentivar paralelamente el desarrollo de eslabonamientos productivos hacia otras cadenas relacionadas que actúen como proveedoras.

En esta línea se ha comenzado a trabajar en la reorientación del programa de instalación de mataderos multiespecie, vinculándolo con el encadenamiento productivo del que deberá formar parte y enmarcándolo en la estrategia específica de desarrollo local, promoviendo la asociatividad empresarial y esquemas de agrupamiento territorial. La federalización del INTI requiere de una mayor cobertura territorial de los servicios a prestar, hoy débilmente distribuidos y con una excesiva concentración de los grandes centros urbanos.

La articulación de estos objetivos estratégicos se llevará adelante a partir de la adecuación de los servicios ofrecidos a las empresas, el fortalecimiento de la actividad de extensionismo

tecnológico, y la puesta en marcha de soluciones tecnológicas para el aumento de la productividad a partir de: a) la reorientación de las actividades existentes, b) el desarrollo de proyectos interinstitucionales, c) el fortalecimiento de la presencia regional; d) y la ampliación de las capacidades metrológicas.

Con respecto a la reorientación de las actividades existentes, las mismas pueden agruparse en tres (3) grandes áreas: los servicios tecnológicos, la asistencia técnica y la investigación y desarrollo, dentro de ellas se priorizarán cinco (5) líneas de trabajo identificadas por su fuerte vinculación con los objetivos ya enunciados: i) Relación de las empresas con la tecnología, ii) Metrología y calidad, iii) Innovación tecnológica, iv) Energías renovables y uso eficiente de la energía, y v) Ambiente y hábitat.

En cuanto al desarrollo de proyectos interinstitucionales se procura impulsar la puesta en marcha de acciones específicas a través de la acción por proyectos, entendiendo que la misma es una lógica de gestión que permite la incorporación de actores y la eficaz obtención de resultados.

En el marco de las convocatorias promovidas por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se continuará con el desarrollo de los proyectos aprobados en las convocatorias 2010 y 2011. Los proyectos aprobados son los siguientes: *Convocatoria FSBio 2010*: Desarrollo y producción de anticuerpos monoclonales para uso terapéutico; *Convocatoria FSNano 2010*: Nanotecnología para textiles funcionales, Desarrollo de nanobiosensores y bioinsumos para diagnóstico point of care de enfermedades infecciosas, Plataforma tecnológica para desarrollar materiales magnéticos de estructuras amorfas y nanométricas; *Convocatoria FSTICs 2010*: Sistemas de tecnología electrónica de alta complejidad, Plataforma tecnológica de circuitos integrados y encapsulados para iluminación más eficiente; *Convocatoria FS Agroindustria Alimentos funcionales 2010*: Producción de lácteos de bajo riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles y alto CLA natural; *Convocatoria FS Agroindustria Lactosuero 2010*: Ecosuero con valor agregado, *Convocatoria FITS Energía solar 2010*: Energía solar en la vivienda social.

Asimismo se encuentra en marcha el Proyecto aprobado por la Unión Europea (UE), INTI-UE (4) titulado “Mejora de las economías regionales y desarrollo local”, que tiene por objeto acompañar la estrategia institucional vinculada al acercamiento de la tecnología a las MiPyMEs de las regiones del interior del país articulando líneas de acción vinculadas a la implantación de Unidades Demostrativas y Plantas Piloto en dichas regiones.

Para 2013, se prevé la presentación de proyectos en futuras convocatorias; se encuentran en estado de avance los desarrollos de plataforma de síntesis orgánica para desarrollo de nuevas drogas y de ingredientes farmacéuticos activos a escala piloto, también desarrollos de microelectrónica aplicada en desarrollo del decodificador multimedia en acción conjunta con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Asimismo, se encuentra en proceso de terminación el desarrollo e instalación de varias plantas frigoríficas multiespecie ubicadas en Capayán (Catamarca), ciudad de Corrientes y Goya (Corrientes), Feliciano (Entre Ríos), Las Lomitas (Formosa), Humahuaca (Jujuy), Chepes (La Rioja), Jáchal (San Juan), Ceres (Santa Fe) y Campo Gallo (Santiago del Estero), reformulándose en estos casos específicos los modelos de gestión y puesta en marcha para adecuarlos a los nuevos lineamientos establecidos bajo el concepto de industrialización de la ruralidad. También se realizan

tareas en el marco de acuerdos bilaterales con países de la región como Venezuela y México, en el marco de la cooperación Sur-Sur y triangular con los países de Nicaragua, Paraguay y El Salvador, como así también con 16 países de Latinoamérica y el Caribe y África organizado junto a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y Cancillería Argentina en tecnologías de gestión.

En cuanto al fortalecimiento de la presencia regional, el INTI cuenta en la actualidad con quince (15) Centros de Investigación y Desarrollo regionales sobre un total de treinta y ocho (38) centros. Esta línea de acción vinculada a la “ocupación productiva del territorio” se propone acrecentar la presencia del Instituto en las diferentes provincias, fortaleciendo su presencia a partir de la construcción de siete (7) nuevos Centros de Investigación y Desarrollo a localizar en: Misiones (orientado al sector Foresto Industrial, Biotecnología y Alimentos); en Chaco (orientado al sector Textil, Metalmecánico, Energía Renovables y Metrología Legal); en Corrientes (orientado a Alimentos, Suelos y Aguas); en Formosa (orientado a Agroalimentos, Gestión, Cueros y Textiles a partir de fibras vegetales); en Santa Cruz, en Tierra del Fuego y en Comodoro Rivadavia (orientado al servicio de la Industria del Petróleo).

Asimismo se fortalecerán los constituidos en los últimos años en las provincias de San Luis, La Pampa, Río Negro (Villa Regina), La Rioja y Salta, así como los establecidos en la sede central del Parque Tecnológico Migueletes de Biotecnología Industrial y de Diseño Industrial; las unidades de extensión en Bahía Blanca y Tandil (Buenos Aires), Bella Vista (Corrientes), Chilecito (La Rioja), Hornillos (Jujuy) y San Antonio (Misiones).

Con respecto a la ampliación de las capacidades metrológicas, el INTI tiene asignada en nuestra legislación el rol principal en la infraestructura metrológica nacional y por tanto le competen todas las funciones técnicas necesarias para desarrollar un sistema nacional que soporte las mediciones necesarias para la sociedad, la industria, la investigación, el desarrollo y la innovación y para el comercio y la cooperación internacional. En 2002 el país contaba con un sistema de metrología desarticulado, el Decreto N° 788/03 que deroga el sistema de aprobaciones por declaración jurada otorga al INTI las funciones técnicas necesarias para garantizar las mediciones del ámbito regulado.

La metrología para el aseguramiento de la calidad en la industria ha sido el área de mayor desarrollo relativo en el INTI, aún así se presentan hoy nuevos desafíos. El crecimiento industrial requiere de mediciones en cantidad y complejidad creciente. El desafío de la cantidad debe ser enfrentado con el desarrollo de redes de laboratorios de extensión nacional, que lleguen con mediciones de calidad aseguradas a toda la industria y a todo el territorio. El INTI encara esta tarea con sus propios Centros y con el Servicio Argentino de Calibración y Medición (SAC).

El surgimiento de nuevas ramas industriales requiere del consiguiente desarrollo de una base metrológica que brinde la trazabilidad necesaria, entendiéndose necesario la expansión de las capacidades metrológicas en dos regiones con importantes demandas insatisfechas, NOA y Patagonia, y en el área temática de medición de la fuerza que presenta impacto industrial y debilidad de infraestructura.

Asimismo se identifica como necesaria la creación de una infraestructura nacional para asegurar los resultados de las mediciones químicas, ya sea para asegurar la inocuidad de los alimentos, para el monitoreo del ambiente o para el fortalecimiento de la competitividad de la industria. Dentro de estos ámbitos, juegan un rol esencial en la protección de la industria frente a la competencia desleal de productos que contienen sustancias nocivas para la salud (por ejemplo, textiles y juguetes) que son

rechazados en otros mercados y vendidos a precios de “dumping”. En el sector productivo, desde la fabricación de productos químicos o farmacéuticos hasta la de semiconductores, la calidad de las mediciones químicas tiene un papel preponderante.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	447.296.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	862.000
TOTAL			448.158.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	448.158.000
Gastos en Personal	185.269.000
Personal Permanente	181.812.008
Asignaciones Familiares	292.888
Asistencia Social al Personal	2.924.683
Beneficios y Compensaciones	239.421
Bienes de Consumo	402.000
Textiles y Vestuario	106.125
Productos de Papel, Cartón e Impresos	179.694
Productos de Cuero y Caucho	20.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.647
Productos Metálicos	29.000
Otros Bienes de Consumo	58.534
Servicios No Personales	24.874.000
Servicios Básicos	4.263.779
Alquileres y Derechos	1.080.855
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.161.208
Servicios Técnicos y Profesionales	12.395.008
Servicios Comerciales y Financieros	492.819
Pasajes y Viáticos	758.447
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	404.885
Otros Servicios	4.316.999
Bienes de Uso	23.053.000
Maquinaria y Equipo	23.053.000
Transferencias	213.698.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	195.884.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	17.412.000
Transferencias al Exterior	402.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	862.000
Intereses por Préstamos Recibidos	862.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	210.437.000
Ingresos Tributarios	195.700.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	720.000
Transferencias Corrientes	14.017.000
II) Gastos Corrientes	407.693.000
Gastos de Consumo	210.509.115
Rentas de la Propiedad	862.000
Intereses en Moneda Extranjera	862.000
Impuestos Directos	35.885
Transferencias Corrientes	196.286.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-197.256.000
IV) Recursos de Capital	13.230.000
Transferencias de Capital	13.230.000
V) Gastos de Capital	40.465.000
Inversión Real Directa	23.053.000
Transferencias de Capital	17.412.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	223.667.000
VII) Gastos Totales (II + V)	448.158.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-224.491.000
IX) Contribuciones figurativas	224.491.000
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	2.134.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	2.134.000
XIII) Aplicaciones Financieras	2.134.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.134.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	448.158.000
Ingresos Tributarios	195.700.000
Sobre el Comercio Exterior	195.700.000
Aranceles de Importación	195.700.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	720.000
Venta de Servicios	720.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	720.000
Transferencias Corrientes	14.017.000
Del Sector Externo	14.017.000
De Gobiernos Extranjeros	14.017.000
Transferencias de Capital	13.230.000
Del Sector Externo	13.230.000
De Gobiernos Extranjeros	13.230.000
Contribuciones Figurativas	224.491.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	222.314.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	222.314.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.177.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.177.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Desarrollo y Competitividad Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	448.158.000	895	0
TOTAL			448.158.000	895	0

PROGRAMA 16
DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este Programa, se pretende incrementar el accionar del Instituto en: la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales; y la capacitación técnica a los profesionales y expertos de la industria argentina. Adicionalmente, se propone fortalecer la presencia del INTI en el interior del país, a través de la puesta en funcionamiento de Centros Multipropósitos Regionales, que se constituyan en núcleos de competitividad industrial en cada zona.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	34.350
Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	16.110
Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	69

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	252.895.659
02	Desarrollo de Diseños Tecnológicos	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	168.015.341
05	Mejora de las Economías Regionales y Desarrollo Local (Donación Unión Europea DCI-ALA/201/021-961)	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	27.247.000
TOTAL:			448.158.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	448.158.000
Gastos en Personal	185.269.000
Personal Permanente	181.812.008
Asignaciones Familiares	292.888
Asistencia Social al Personal	2.924.683
Beneficios y Compensaciones	239.421
Bienes de Consumo	402.000
Textiles y Vestuario	106.125
Productos de Papel, Cartón e Impresos	179.694
Productos de Cuero y Caucho	20.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.647
Productos Metálicos	29.000
Otros Bienes de Consumo	58.534
Servicios No Personales	24.874.000
Servicios Básicos	4.263.779
Alquileres y Derechos	1.080.855
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.161.208
Servicios Técnicos y Profesionales	12.395.008
Servicios Comerciales y Financieros	492.819
Pasajes y Viáticos	758.447
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	404.885
Otros Servicios	4.316.999
Bienes de Uso	23.053.000
Maquinaria y Equipo	23.053.000
Transferencias	213.698.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	195.884.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	17.412.000
Transferencias al Exterior	402.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	862.000
Intereses por Préstamos Recibidos	862.000